

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) *Actualización***Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción**Quién suscribe, Riley Judith Ortiz Fernández con C. I. Nº 1539.884, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma**Fecha**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Nombres y apellidos del declarante
MESA DE ENTRADA		
EXPEDIENTE G.R.		25050
CANTIDAD DE FOJAS:		3 (Tres)
ASUNCIÓN:		5 SET. 2012
ENCARGADO:		MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA Notario y Escribano Público Reg. N° 177 Juan E. O'Leary e/ Intendente Ortiz y Mical. Estigarribia Tel.: (0511) 242381 Caacupé - Paraguay

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Ego 25050 12
S 9 12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento		
Oriz Jiménez		Pilser Judith		27 de octubre de 1975 - Nueva Sonora		
Domicilio real					Teléfono	
Celular		Córrreo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Brasileña	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	1.539.8841 -	—
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional		
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público - Ciudad de Barcelona.	Teléfono		
Dirección laboral: Barrio Soma - Ciudad de Barcelona			
Categoría de funcionario (*):	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otros		
Cargo o función(**) Jefe fiscal Penal.			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
16/07/2007		Decreto nº 1024 - 16/07/2007	12.290,666.

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Philby Ortiz Fernández
Nombres:

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								Encerrar en círculo
Clasificación								Forma de adquisición (*)
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2009	Suzuki	SX4			86.000.000
2						
3						
4						
5						86.000.000

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero	
1						
2						

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	15.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	5.000.000
JOYAS	
PATENTES	
OBRAS DE ARTE	
OTROS*	
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	117.320.000

*** Especificar**

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa - Onel Andino Ltda - Bredilo	500.000	1 año		6.000.000
b Cooperativa Universitaria - Bredilo Seguro med	1.000.000	1 año		12.000.000
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				18.000.000

TOTAL ACTIVO (3.1)

TOTAL ACTIVO (A.1)	TOTAL PASIVO (A.2)	PATRIMONIO NETO (A.1 - A.2)			
117.330.000	18.000.000 -	99.330.000			
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.					
4. EGRESOS MENSUALES					
		IMPORTE			
Casa propia	Alquileres	800.000			
Servicios básicos: Aguas	Luz	100.000			
Teléfono	Celulares	300.000			
Cable	20.000	Seguridad	Alimentación	1.000.000	1.300.000
Mantenimiento de vehículos			Combustible	1.000.000	1.000.000
Arrendamiento: Empresas					500.000
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
			Sub total	3.700.000	

9. Hilze. Orta Fernzanki

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						3.700.000

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						
Tasas:						
Patentes (*):						
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						5000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						5.000.000

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						12.290.666
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						12.290.666

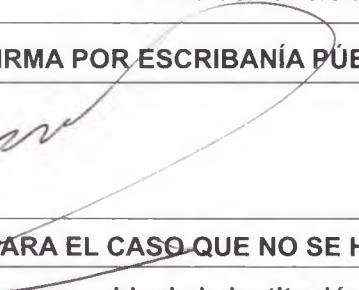
						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA Notario y Escrivano Público Reg. N° 177 Juan E. O'Leary e/ Intendente Ortiz y Mcal. Estigarribia Tel.: (0511) 242381 Caacupé - Paraguay
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz